



MUESTRAS CULTURALES PARA JÓVENES 2012

El Área de Juventud del Ayuntamiento de Málaga con el objetivo de promocionar e impulsar la cultura y el arte creado por los jóvenes andaluces, facilita los canales de expresión necesarios y dinamiza la participación de artistas y colectivos juveniles a través de la convocatoria de las Muestras Culturales para Jóvenes “**MálagaCrea 2012**”.

NORMAS GENERALES:

PARTICIPANTES

1.- Podrán participar en la presente convocatoria jóvenes con edades comprendidas entre 15 y 35 años ambas inclusive y deberán cumplir, al menos, uno de los requisitos siguientes:

- Haber nacido, residir, estudiar o trabajar en Andalucía*.

Los participantes menores de edad deberán presentar autorización y fotocopia del DNI del padre, madre o tutor en el que manifieste su conformidad de la participación del menor en dicha Muestra.

2.- Junto a la solicitud de participación se acompañará la siguiente documentación, según la situación en la que se encuentre el participante:

- Fotocopia del DNI de cada participante. Si en el DNI no figura como lugar de nacimiento Andalucía deberá aportar, según el caso, uno de los siguientes documentos:
 - Certificado o volante de empadronamiento o residencia.
 - Fotocopia de la matrícula, certificado o resguardo de la misma del curso 2011-2012.
 - Fotocopia del certificado de empresa o contrato de trabajo.

3.- Para la comprobación de estos requisitos, si así lo requiere la organización, será necesaria la presentación de los originales de la documentación solicitada.



4.- La solicitud de participación, documentación y material solicitado, en el plazo establecido para cada una de las muestras, se podrá presentar:

- **La Caja Blanca**

Avda. Editor Ángel Caffarena nº 8

29010 Málaga.

☎ 952.28.68.14

☎ 952.07.21.21

Horario: Lunes a jueves 9:00 a 14:00 horas

Viernes de 9:00 a 13:00 horas.

- **Centro de Información y Asesoramiento Juvenil**

C/ Roger de Flor nº 1

29006 Málaga

☎ 951.92.60.67

☎ 951.92.68.15

Horario: Lunes a jueves 9:00 a 14:00 horas

Viernes de 9:00 a 13:00 horas.

Tardes: Lunes y miércoles de 16:30 a 18:30 horas

También mediante correo o por cualquiera de los medios que establece la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de Administraciones Pública y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 27/11/1992.).

5.- Una vez presentada la solicitud de inscripción el interesado dispone de diez días hábiles para aportar el material que no fuese entregado en el plazo correspondiente.

6.- Se efectuará una solicitud de participación por modalidad con un máximo de tres obras *

7.- El ganador del primer premio de la edición anterior no podrá presentarse a la misma modalidad artística premiada.

8.- Los participantes seleccionados para la final que renuncien sin causa justificada serán sancionados y no podrán participar en futuras ediciones de las Muestras Culturales.



9.- Una vez cerrado el plazo de inscripción y en un plazo máximo de 15 días, se publicará en la página <http://juventud.malaga.eu>: la lista de inscritos, composición del jurado y fechas de las reuniones de los mismos, así como las fechas del desarrollo de las distintas Muestras.

10.- Igualmente, se publicará en la página <http://juventud.malaga.eu> la relación de premiados, finalistas y menciones de las distintas Muestras de **MálagaCrea 2012**

*Excepto en lo referido en las bases específicas de cada Muestra Cultural.

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN

1.- Finalizadas las distintas Muestras Culturales, publicado el fallo del Jurado y con el fin de difundir y promocionar a los artistas, los premiados dispondrán de 15 días hábiles para presentar en CD en La Caja, la siguiente documentación:

- Fotografía en b/n o color del artista o colectivo, de 12 cm de ancho en formato jpg y con una resolución mínima de 300 p.p.p.
- Fotografía en color de la obra, de 20 cm. de ancho en formato jpg y con una resolución mínima de 300 p.p.p.
- Historial artístico, que incluya los premios y concursos en los que ha participado. Extensión máxima de 15 líneas en formato Word.
- Descripción de la obra premiada donde se refleje título de la obra, características técnicas y artísticas. Extensión máxima de 15 líneas en formato Word.

En caso de incumplimiento, el Área de Juventud podrá no incluir al artista premiado en la edición de las publicaciones previstas y en todo lo relacionado con la difusión y promoción del mismo. Así mismo, supondrá la congelación del pago del premio hasta la entrega del material solicitado.

2- La documentación y material presentado podrá ser retirado únicamente de forma presencial de La Caja Blanca por todos aquellos participantes que así lo soliciten, en un plazo máximo de tres meses desde la finalización de la Muestra correspondiente. Una vez transcurrido el plazo señalado, perderá los derechos sobre los mismos y las obras presentadas en distintos



soportes (diseños, fotografías, videos, Cds, cómics, ...) pasarán a formar parte del Patrimonio Artístico Municipal.

3.- La organización se reserva el derecho a cambiar las fechas programadas inicialmente para el desarrollo de las actividades de las distintas Muestras Culturales que componen el programa Málagaarea, publicándose dicho cambio en <http://juventud.malaga.eu>

4.- Los participantes podrán solicitar certificado acreditativo de su participación en la Muestras.

5.- Los gastos de transportes de las obras y materiales correrán a cargo del participante. La Organización declina toda responsabilidad sobre daños ocasionados accidentalmente y los que se puedan originar a causa del transporte.

6.- Para la entrega de los premios es requisito indispensable asistir a la Gala de Entrega Premios pertinente, que tendrá lugar en la fecha indicada previamente por la Organización.

7.- La participación en esta convocatoria supone la aceptación plena de las presentes bases. Cualquier duda sobre la interpretación de las mismas será resuelta libremente por el Área de Juventud del Ayuntamiento de Málaga.

JURADOS

1.- El Jurado de las distintas Muestras estará integrado por personas de reconocido prestigio profesional, intelectual, cultural y artístico de la ciudad, dicho jurado será nombrado por el Área de Juventud y estará presidido por el Excmo. Sr. Alcalde o Concejal Delegado del Área convocante.

2.- Podrá efectuar, conjuntamente con la organización, una selección de participantes a través de la documentación presentada, la audición de maquetas, el visionado de grabaciones videográficas o del material gráfico y fotográfico presentado.

3.- Sus valoraciones deberán atender, entre otros, a criterios de creatividad, originalidad, calidad artística y técnica e innovación conceptual.

4.- Los fallos serán públicos e inapelables.

5.- Fases de las Muestras:

Selección de los Semifinalistas

Será el jurado de las distintas Muestras el encargado de valorar cada una de las obras inscritas y determinará los seleccionados que pasarán a la semifinal. Dicha selección se notificará telefónicamente a los seleccionados e igualmente se publicará en la web www.juventud.malaga.eu

Selección de los Finalistas

Nuevamente, el jurado valorará el conjunto de las obras presentadas en las condiciones determinadas por la Organización; de esta valoración se determinarán los finalistas de cada una de las Muestras. Dicha selección se notificará telefónicamente a los finalistas e igualmente se publicará en la web www.juventud.malaga.eu

Elección de los Premiados

Cada miembro del jurado realizará una votación individual atendiendo a los criterios establecidos por la Organización. Será el Secretario de la Muestra, sumando cada una de las puntuaciones otorgadas, el encargado de la elaboración del Acta de Premiados de cada una de las Muestras; en caso de empate será el presidente del Jurado con su voto de calidad el que desiguala la puntuación.

El fallo del Jurado se dará a conocer en una acto de lectura pública, anunciada con antelación, se notificará telefónicamente a cada uno de los premiados e igualmente se publicará en la web www.juventud.malaga.eu

Elección de las Menciones

Serán seleccionadas por el Jurado en la misma Fase de elección de los Finalistas, aunque no se hará pública hasta que no se proclamen los ganadores.

PREMIOS

1.- Todos los premios de esta Muestra quedarán sometidos a la correspondiente retención en concepto de Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, conforme a la normativa vigente del Ministerio de Hacienda.

2.- Los premios podrán declararse desiertos, no podrán ser compartidos y un mismo participante o colectivo, sólo podrá obtener un premio por Muestra Cultural. Asimismo, a criterio del Jurado se podrá otorgar un máximo de tres Menciones Especiales por Muestra no dotadas económicamente.



3.- Las obras premiadas quedarán en propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Málaga una vez finalizadas las Muestras.

4.- Los participantes autorizan expresamente y sin contraprestación económica al Excmo. Ayuntamiento de Málaga, a la reproducción, publicación, edición, distribución, audición, exhibición y proyección de su obra, actividades referidas siempre a la promoción cultural y artística que pretende esta convocatoria; todo ello en los términos recogidos en el artículo 17 del Real Decreto Legislativo 1/1996 de 12 de abril (BOE 13/04/1996) por el que se aprueba el Texto refundido de la ley de Propiedad Intelectual y la ley 23/2006 de 7 (BOE 8/7/2006) de julio que lo modifica.

5.- Los finalistas de las distintas Muestras Culturales formarán parte de la lista de candidatos para representar a Málaga en la Bienal Internacional de Jóvenes Creadores de Europa y el Mediterráneo, estando prevista la próxima edición en Ancona (Italia) en junio 2013 y así como podrá participar en la Bienal Nacional de Jóvenes Creadores de Salamanca.

6.- Los finalistas en las Muestras de Artes Escénicas y MálagaCreaRock podrán ser seleccionados, como participantes en el circuito provincial que lleva a cabo la Diputación.



MUESTRA JOVEN DE MODA

Inscripciones: Del 2 de febrero al 8 de marzo 2012

REQUISITOS

- Jóvenes con edades comprendidas entre 15 y 35 años ambas inclusive.
- Haber nacido, residir, estudiar o trabajar en Andalucía.
- Se puede participar de forma individual o colectiva.
- Los participantes solo podrán inscribirse en un grupo.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Boletín de inscripción debidamente cumplimentado.
- Fotocopia del DNI de cada participante. Si en el DNI no figura como lugar de nacimiento Andalucía, deberá aportar uno de los siguientes documentos:
 - Certificado o volante de empadronamiento o residencia.
 - Fotocopia de la matrícula, certificado o resguardo de la misma del curso 2011-2012.
 - Fotocopia del certificado de empresa o contrato de trabajo.
- Foto a color con una medida mínima de 9 x 13 cm. si el trabajo estuviese realizado, en caso contrario se presentara el dibujo del diseño en una lámina no inferior a 25 x 35 cm.

CONDICIONES DE LA MUESTRA

Los trabajos y diseños presentados serán originales e innovadores.

El jurado seleccionará a los finalistas cuyos diseños participarán en la pasarela.



Se podrá presentar un máximo de tres colecciones compuestas cada una de ellas por un mínimo de cuatro y un máximo de ocho modelos, pasando sólo una de las colecciones a la final.

La talla 38 será la mínima de las confecciones y modelos.

Las confecciones se presentarán ya finalizadas para su desfile, muestra o exposición, y han de tener perfilado su pase (modelos, coreografía, música, maquillaje, etc.).

Los participantes seleccionados se comprometen a efectuar y respetar el programa de ensayos previos al pase de modelos que se establezca.

Con el objetivo de promocionar la Moda Joven, los ganadores deberán participar, si así lo decide la Organización, en la Pasarela de Moda organizada con motivo de la entrega de Premios del Programa MálagaCrea.

PREMIOS

Primer Premio: 1.800 euros

Desfilará en la Pasarela de la II Edición Alta Costura Malagueña denominada “Gala de Alta Costura Malagueña a beneficio de la Fundación Malagueña de Asistencia a Enfermos de Cáncer”

Segundo Premio: 1.200 euros

Tercer Premio: 800 euros

Premio al/ a la mejor modelo de Pasarela: 500 euros

Durante el mes de abril se realizará la pasarela en el Centro de Ocio Plaza Mayor, en la cual se conocerá el acta de premiados.

Se realizará una exposición con los finalistas seleccionados por el Jurado



MUESTRA JOVEN DE ARTES VISUALES

Inscripciones: Del 2 de febrero al 30 de marzo 2012

REQUISITOS

- Jóvenes con edades comprendidas entre 15 y 35 años, ambas inclusive.
- Haber nacido, residir, estudiar o trabajar en Andalucía
- Se puede participar de forma individual o colectiva.
- Los participantes solo podrán inscribirse en un grupo

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Boletín de inscripción debidamente cumplimentado para cada modalidad a la que se presenta.
- Fotocopia del DNI de cada participante. Si en el DNI no figura como lugar de nacimiento Andalucía, deberá aportar uno de los siguientes documentos:
 - Certificado o volante de empadronamiento o residencia.
 - Fotocopia de la matrícula, certificado o resguardo de la misma del curso 2011-2012.
 - Fotocopia del certificado de empresa o contrato de trabajo.
- Dossier que deberá incluir:
 - * Título de la obra, datos técnicos, material utilizado, soporte para su exposición, medidas y cualquier otro dato significativo.
 - * Fotografía de la obra con una medida mínima de 9 x 13 cm.
 - * Para la modalidad de Instalaciones, fotografía de la obra con una medida mínima de 9x13cm; DVD en formato mpg.
 - * Para la modalidad de Videoarte, copia en DVD en formato mpg.

CONDICIONES DE LA MUESTRA

Los trabajos presentados serán originales, innovadores y experimentales.

El tema, la técnica y las medidas serán completamente libres.

Las obras no podrán llevar firma ni nombre del autor de forma visible.

No se admitirán en la fase de selección obras originales.

Se podrán presentar hasta un máximo de tres obras por modalidad que serán:

- Pintura.
- Grabado
- Escultura
- Instalaciones.
- Graffiti
- Vídeo-Arte.

Se realizarán dos exposiciones de las obras finalistas, una en La Caja Blanca y otra en el Centro de Arte Contemporáneo (CAC Málaga) durante el mes de mayo, en la cual se conocerá el acta de premiados en su inauguración.

PREMIOS

Primer Premio: 1.800 euros

Segundo Premio: 1.200 euros

Tercer Premio: 800 euros

Los premiados realizarán una exposición colectiva en la Sala Moreno Villa en las fechas propuestas por la Organización.



MUESTRA JOVEN DE FOTOGRAFÍA

Inscripciones: Del 2 de febrero al 19 de abril 2012

REQUISITOS

- Jóvenes con edades comprendidas entre 15 y 35 años, ambas inclusive.
- Haber nacido, residir, estudiar o trabajar en Andalucía
- Se puede participar de forma individual o colectiva.
- Los participantes solo podrán inscribirse en un grupo

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Boletín de inscripción debidamente cumplimentado.
- Fotocopia del DNI de cada participante. Si en el DNI no figura como lugar de nacimiento Andalucía, deberá aportar uno de los siguientes documentos:
 - Certificado o volante de empadronamiento o residencia.
 - Fotocopia de la matrícula, certificado o resguardo de la misma del curso 2011-2012
 - Fotocopia del certificado de empresa o contrato de trabajo.
- Dossier que deberá incluir:
 - * Título de la obra, datos técnicos, material utilizado, soporte para su exposición, medidas y cualquier otro dato significativo.
 - * Fotografía de la obra con una medida mínima de 9 x 13 cm. En la parte posterior de la misma, deberá aparecer el título, autor y medidas.



CONDICIONES DE LA MUESTRA

Los trabajos presentados serán originales, innovadores y experimentales.

El tema, la técnica y las medidas serán completamente libres.

No se admitirán en la fase de selección obras originales.

Se podrán presentar hasta un máximo de tres obras, si se trata de una serie se contará como una única obra.

Se realizará una exposición de las obras finalistas, en el Centro de Arte Contemporáneo (CAC Málaga), durante el mes de junio leyendo el acta de premiados en su inauguración.

PREMIOS

Primer Premio: 1.200 euros

Segundo Premio: 750 euros

Tercer Premio: 500 euros

Los premiados realizarán una exposición colectiva en la Sala Moreno Villa en las fechas propuestas por la Organización.



MUESTRA JOVEN DE CORTOMETRAJE

Inscripciones: Del 2 de febrero al 16 de marzo 2012

REQUISITOS

- Jóvenes con edades comprendidas entre 15 y 35 años, ambas inclusive.
- Haber nacido, residir, estudiar o trabajar en Andalucía.
- Se puede participar de forma individual o colectiva.
- Los participantes solo podrán inscribirse en un grupo

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Boletín de inscripción debidamente cumplimentado para cada modalidad a la que se presenta.
- Fotocopia del DNI de cada participante. Si en el DNI no figura como lugar de nacimiento Andalucía, deberá aportar uno de los siguientes documentos:
 - Certificado o volante de empadronamiento o residencia.
 - Fotocopia de la matrícula, certificado o resguardo de la misma del curso 2011-2012.
 - Fotocopia del certificado de empresa o contrato de trabajo.
- Dossier que deberá incluir:
 - * Ficha técnica y sinopsis del trabajo presentado.
 - * Ficha artística
 - * Copia en DVD/CD con formato mpg.

CONDICIONES DE LA MUESTRA

Los trabajos presentados serán originales, innovadores y experimentales.

El tema y la técnica serán completamente libres.

La duración máxima será de 20 minutos para vídeos y 25 minutos para documentales.

Se podrán presentar hasta un máximo de tres obras por modalidad, que serán:

- Vídeo-ficción.
- Documentales.
- Animación.

Los cortometrajes semifinalistas participarán en la proyección con público de las obras integras que se realizarán en distintos puntos de la ciudad, en las fechas que la Organización determine.

Con todas las obras finalistas se realizará una gala con la proyección de un fragmento de cada obra que será seleccionado por el autor en base al tiempo que la organización estime oportuno. Esta última proyección no será tenida en cuenta por el jurado. Al finalizar esta gala se conocerá el nombre de los premiados con la lectura del acta del jurado.

Premios

Primer Premio: 1.500 euros y
Proyección en el Festival de Cine de Málaga 2013

Segundo Premio: 1.000 euros

Tercer Premio: 500 euros

El Jurado seleccionará el mejor corto dirigido por mujeres para su futura proyección en el Festival de Cortos del Área de Igualdad “ La mujer en Escena”.

Los cortometrajes premiados serán promocionados por la empresa Málaga Film Office



MUESTRA JOVEN DE ARTES ESCÉNICAS:

Inscripciones: Del 2 de febrero al 2 de octubre 2012

REQUISITOS

- Jóvenes con edades comprendidas entre 15 y 35 años, ambas inclusive, permitiéndose que 1/3 de los participantes no cumplan la edad estipulada.
- Haber nacido, residir, estudiar o trabajar en Andalucía.
- Se puede participar de forma individual o colectiva.
- Los participantes solo podrán inscribirse en un grupo
- Podrán participar grupos procedentes de Talleres, Institutos de Enseñanzas Medias, Asociaciones y Aulas de Teatro aunque hayan obtenido premio en ediciones anteriores de la Muestra Joven de Artes Escénicas, siempre que los componentes (actores, escenógrafos, etc..) de la compañía sean distintos y conformen una nueva promoción de estas entidades.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Boletín de inscripción debidamente cumplimentado.
- Fotocopia del DNI de cada participante. Si en el DNI no figura como lugar de nacimiento Andalucía, deberá aportar uno de los siguientes documentos:
 - Certificado o volante de empadronamiento o residencia.
 - Fotocopia de la matrícula, certificado o resguardo de la misma del curso 2011-2012.
 - Fotocopia del certificado de empresa o contrato de trabajo.
- Dossier que deberá incluir:
 - * Sinopsis de la propuesta escénica.
 - * Copia escrita de la obra a representar, siempre que esta sea original o adaptación.



* Ficha artística en la que se detallen a los componentes del grupo: director/a, actores, escenógrafo, producción, vestuario, música, etc.

* Ficha técnica de la obra a representar: proyecto de puesta en escena, sonido, luminotecnia, duración aproximada, necesidades de montaje, etc.

* Copia videográfica DVD que contenga un máximo de 15 minutos de escenas diversas de la propuesta escénica.

* Álbum fotográfico, si es posible, de la propuesta escénica.

CONDICIONES DE LA MUESTRA

Podrán participar propuestas escénicas relacionadas con las siguientes disciplinas: Teatro, Danza, Performance*, Breakdance escénica**, o cualquier propuesta susceptible de ser representada en un espacio escénico.

La duración máxima será de 90 minutos y la mínima de 40 minutos

Para la Performance no podrá exceder de 20 minutos.

Los finalistas que no cumplan los tiempos establecidos de duración de la representación, y una vez dictaminado por el jurado no se tendrán en consideración para otorgar los premios.

Se valorará la documentación aportada atendiendo a criterios de originalidad, innovación, experimentación, construcción y escenificación de textos propios en el campo de las Artes Escénicas.

El Área de Juventud facilitará los medios sonoros y lumino-técnicos básicos.

SEMIFINALES: Las obras semifinalistas participarán en una puesta en escena, donde podrán presentar la obra íntegra y con todos los recursos de los que puedan disponer en La Caja Blanca.

El jurado seleccionará a los finalistas que se darán a conocer en el plazo máximo de una semana desde la última fase de semifinales.

Gala con Finalistas: Para la clausura de la Muestra, los finalistas se comprometen a realizar una representación de un fragmento de su obra, no superior a los 15 minutos, en la fecha que la Organización estime oportuna,



sin percepción económica y con los medios que la Organización acuerde para dicha representación. Estas actuaciones no entrarán a valorarse por parte del jurado. Se celebrará en el Teatro Cervantes y en esta misma gala se procederá a la lectura del acta del jurado con los premiados.

Los participantes asumen los derechos de autor si los hubiera.

PREMIOS

Primer Premio: 1.800 euros y

Actuación en el Teatro Echegaray de Málaga en las fechas propuestas por la Organización

Segundo Premio: 1.200 euros

Tercer Premio: 800 euros

Premio Málaga Performance** : 800 euros.

El jurado podrá seleccionar a uno de los grupos finalistas para ser incluido en el circuito de artistas y grupos profesionales de la provincia de Málaga de Artes Escénicas 2013 que lleva a cabo la Diputación.

* Performance, acción escénica, circo de pequeño formato o montaje de danza contemporánea. Este premio no será acumulable con los anteriores.

** Esta modalidad que forma parte de la danza contemporánea o de la performance se valorará siempre que su desarrollo y montaje contenga un hilo argumental y una dramaturgia conducida por el baile y la danza.

MUESTRA DE JÓVENES INTÉRPRETES

Inscripciones: Del 2 de febrero al 10 de abril 2012

REQUISITOS

- Jóvenes con edades comprendidas entre 15 y 35 años, ambas inclusive.
- Haber nacido, residir, estudiar o trabajar en Andalucía.
- Se puede participar de forma individual o colectiva.
- Los participantes solo podrán inscribirse en un grupo
- El número de integrantes en cada formación musical no puede ser superior a 12 miembros.
- El director de la agrupación, en caso que lo hubiese, se considerará un miembro más de dicha formación musical.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Boletín de inscripción debidamente cumplimentado.
- Fotocopia del DNI de cada participante. Si en el DNI no figura como lugar de nacimiento Andalucía, deberá aportar uno de los siguientes documentos:
 - Certificado o volante de empadronamiento o residencia.
 - Fotocopia de la matrícula, certificado o resguardo de la misma del curso 2011-2012.
 - Fotocopia del certificado de empresa o contrato de trabajo.
- Dossier que deberá incluir:
 - * Listado de obras a interpretar, indicando la duración de las mismas.
 - * Copia videográfica no editada, DVD que contenga un máximo de 10 minutos de una de las piezas a interpretar.

CONDICIONES DE LA MUESTRA

La interpretación tendrá una duración entre 15 y 20 minutos.

Los participantes que no cumplan los tiempos establecidos de duración de la interpretación, y una vez dictaminado por el jurado no se tendrán en consideración para otorgar los premios.

El Jurado podrá realizar una selección considerando el resultado artístico frente a otros aspectos (instrumentos utilizados, tipo de agrupación, etc.).

Se recomienda incluir en el programa a interpretar por los participantes una obra de autor español, preferentemente andaluz.

La partitura deberá de ser original, evitándose adaptaciones y armonizaciones.

La organización establecerá un programa para las interpretaciones de los concursantes que pasen a la final, no permitiéndose permutas o cambios ni en el orden ni en el día asignado a cada participante; asimismo, se



determinará un programa de ensayos respetando estrictamente el horario establecido para ello.

Los finalistas realizarán una actuación en la gala final de Intérpretes que se realizará en el Teatro Cervantes, en la fecha que la Organización estime oportuno. Al finalizar esta gala se dará a conocer el acta del jurado con los premiados.

Los premiados se comprometen a realizar una actuación sin percepción económica, en la fecha que la Organización acuerde oportuna.

Premios:

Primer Premio: 1.500 euros

Segundo Premio: 1.000 euros

Tercer Premio: 750 euros

Premios Especiales:

Patrocinio de la Fundación Musical de Málaga, a la mejor interpretación de la obra de un compositor español: 1.500 euros*.

Patrocinio Concerto Málaga, correspondiente a una actuación como solista con la Orquesta Concerto Málaga.

* Este premio no será acumulable con los anteriores y será pagado íntegramente por la Fundación Musical de Málaga.

Grabación de CD

Grabación de 500 CDs para los premiados, con un número de temas que la organización indique por cada participante, quedando comprometidos a realizar esta grabación en las fechas que estipule la organización.



MUESTRA JOVEN DE LITERATURA

Inscripciones: Del 2 de febrero al 1 de marzo 2012

REQUISITOS

- Jóvenes con edades comprendidas entre 15 y 35 años, ambas inclusive.
- Haber nacido, residir, estudiar o trabajar en Andalucía
- Se puede participar de forma individual o colectiva.
- Los participantes solo podrán inscribirse en un grupo

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Boletín de inscripción debidamente cumplimentado para cada modalidad a la que se presenta.
- Fotocopia del DNI de cada participante. Si en el DNI no figura como lugar de nacimiento Andalucía, deberá aportar uno de los siguientes documentos:
 - Certificado o volante de empadronamiento o residencia.
 - Fotocopia de la matrícula, certificado o resguardo de la misma del curso 2011-2012.
 - Fotocopia del certificado de empresa o contrato de trabajo.
- Tres copias sin identificar de las obras presentadas.

CONDICIONES DE LA MUESTRA

Obras originales, innovadoras, experimentales en el campo de la Poesía, la Narrativa Breve y el Microrrelato.

Temática libre y escritas en castellano.

Se podrán presentar hasta un máximo de tres obras por modalidad:

*Poesía: : entre 100 y 300 versos.

*Narrativa Breve: entre 12 a 15 páginas.



*Microrrelatos: Con un máximo de 150 palabras.

Final: El jurado seleccionará a los finalistas, que serán los encargados de realizar la lectura de un fragmento de su obra, esta lectura no será considerada por el jurado en su deliberación, Al finalizar dicha lectura se leerá el acta del jurado con los premiados

Las obras no podrán llevar nombre, ni firma, ni rasgo que permita la identificación del autor.

Se presentarán en DIN A4, escrito en formato Word, tipo de letra New Times Roman , tamaño 12pp. e interlineado a doble espacio.

Premios:

Poesía: 1.200 euros

Narrativa Breve: 1.200 euros

Premio Especial, al mejor Microrrelato:

“Átomos Literarios Andaluces”: 300 euros

Edición de 500 ejemplares de las obras premiadas en las modalidades de narrativa y poesía.

Edición de 5.000 ejemplares del microrrelato premiados así como de las menciones especiales.

MUESTRA JOVEN DE CÓMIC: “TEBEO EN MÁLAGA”

Inscripciones: Del 2 de febrero al 22 de mayo 2012

REQUISITOS

- Jóvenes con edades comprendidas entre 15 y 35 años, ambas inclusive.
- Haber nacido, residir, estudiar o trabajar en Andalucía.
- Se puede participar de forma individual o colectiva.
- Los participantes solo podrán inscribirse en un grupo

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR



- Boletín de inscripción debidamente cumplimentado.
- Fotocopia del DNI de cada participante. Si en el DNI no figura como lugar de nacimiento Andalucía deberá aportar, según el caso, uno de los siguientes documentos:
 - Certificado o volante de empadronamiento o residencia.
 - Fotocopia de la matrícula, certificado o resguardo de la misma del curso 2011-2012.
 - Fotocopia del certificado de empresa o contrato de trabajo.
- Original o fotocopia de un ejemplar de la obra a color y/o blanco y negro, a libre elección del autor.

CONDICIONES DE LA MUESTRA

Se podrán presentar hasta un máximo de tres obras que deberán ir numeradas en el anverso

La extensión máxima será de tres páginas y en un formato no superior A-3.

Las obras, en castellano, serán inéditas, innovadoras y originales. El tema y la técnica serán libres

Las obras no podrán llevar nombre, ni firma, ni rasgo que permita la identificación del autor.

Se realizará una exposición con las obras finalistas seleccionadas por el jurado. Los participantes se comprometen a ceder los originales de sus obras para la misma, que serán devueltas al término del evento. En la inauguración de la exposición se dará a conocer el fallo del jurado con los premiados.

Premios:

Primer Premio: 1.250 euros

Segundo Premio: 750 euros

Tercer Premio. 500 euros



Edición de 500 fanzine que recoja la obra de los premiados y las menciones especiales

MUESTRA JOVEN DE CULTURA GASTRONÓMICA

Inscripciones: Del 2 de febrero al 7 de junio de 2012.

REQUISITOS

- Jóvenes con edades comprendidas entre 15 y 35 años, ambas inclusive.
- Haber nacido, residir, estudiar o trabajar en Andalucía.
- Se puede participar de forma individual o colectiva.
- Los participantes solo podrán inscribirse en un grupo

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Boletín de inscripción debidamente cumplimentado.
- Fotocopia del DNI de cada participante. Si en el DNI no figura como lugar de nacimiento Andalucía, deberá aportar uno de los siguientes documentos:
 - Certificado o volante de empadronamiento o residencia.
 - Fotocopia de la matrícula, certificado o resguardo de la misma del curso 2011-2012.
 - Fotocopia del certificado de empresa o contrato de trabajo.

- Dossier que deberá incluir:

*Tres copias de la receta a concurso en la que conste: nombre del plato, ingredientes, elaboración y presentación.

*Tres fotos a color del plato a presentar.



CONDICIONES DE LA MUESTRA

Los participantes podrán presentar un máximo de tres recetas de creación propia, pasando a la final sólo una de las recetas presentadas.

El jurado designado al efecto elegirá un máximo de diez recetas que pasarán a la final. Cada concursante dispondrá de un máximo de tres horas para elaborar un único plato en una única jornada fijada por la Organización. Cuando se concurse en grupo, sólo se permitirá a uno de los miembros elaborar la receta seleccionada.

Los materiales, utensilios y herramientas los proporcionarán el centro colaborador. Los participantes que pasen a la final, podrán visitar las instalaciones días antes del evento, previo aviso al representante del Centro donde se desarrollará la final

Los concursantes deberán ir debidamente uniformados, los ingredientes para la elaboración de los platos, serán aportados por el participante y elaborarán dos raciones del plato seleccionado, una para degustación del jurado y otra para la exposición.

El jurado estará formado por restauradores de reconocido prestigio dentro del mundo de la restauración y valorará entre otros criterios: Nombre del plato, selección de los ingredientes utilizados, cualidades gustativas, elaboración y desarrollo de la receta, presentación del plato y fotografía del plato a elaborar.

Tras la degustación y valoración por el jurado, se procederá a la lectura del acta de premiados

Premios:

Primer Premio: 1.000 euros

Segundo Premio: 500 euros

Premio mejor cocina mediterránea: 600 euros



Muestra de Música Joven. “ MálagaCreaRock”

Inscripciones: Del 2 de febrero al 24 de abril 2012

REQUISITOS

- Jóvenes con edades comprendidas entre 15 y 35 años, ambas inclusive, permitiéndose que 1/3 de los participantes no cumplan la edad estipulada.
- Haber nacido, residir, estudiar o trabajar en Andalucía.
- Se puede participar de forma individual o colectiva.
- Los participantes sólo podrán inscribirse en un grupo.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Boletín de inscripción debidamente cumplimentado.
- Fotocopia del DNI de cada participante. Si en el DNI no figura como lugar de nacimiento Andalucía, deberá aportar uno de los siguientes documentos:
 - Certificado o volante de empadronamiento o residencia.
 - Fotocopia de la matrícula, certificado o resguardo de la misma del curso 2011-2012.
 - Fotocopia del certificado de empresa o contrato de trabajo.
- Dossier en Cd (formato Word) que deberá incluir:
 - Ficha artística que incluya: estilo, fecha de formación, componentes, trayectoria musical y otros datos significativos.
 - Raider y necesidades técnicas para el concierto, así como los



instrumentos a utilizar por el grupo en escena

- Maqueta y características de grabación.

CONDICIONES DE LA MUESTRA

- No se permitirá el incremento de componentes de los grupos una vez inscritos.
- No se permitirá colaboraciones puntuales en la Fase de Concurso (conciertos).
- Los participantes que se inscriban como solistas, deberán incluir en la misma solicitud de participación a los miembros del grupo que le acompañará en la fase final (conciertos). En el caso de ser seleccionado para la misma, dichos componentes tienen que cumplir los requisitos establecidos para la participación en esta muestra.
- Sólo se permitirá el cambio de componente/s del grupo por causa mayor y justificada.
- Los grupos y/o solistas no podrán tener ningún trabajo discográfico en el mercado ni contrato con compañía discográfica. Sí se admitirán grupos con trabajos discográficos autofinanciados por ellos mismos.
- Las canciones presentadas deberán ser originales en letra y música, los participantes serán los exclusivos responsables de la autoría y originalidad de los temas, manteniendo al Área de Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Málaga al margen ante cualquier reclamación relacionada con este asunto.
- El primer premio de la edición anterior no podrá presentarse a esta nueva edición.
- Los datos facilitados por los participantes deberán ser veraces, en el supuesto de que los datos proporcionados por los ganadores de la Muestra resultasen ser falsos, la Organización se reserva el derecho a retirar el premio y considerar ganador a otro participante.
- Antes del comienzo de la Fase de Concurso de la Muestra (conciertos), los grupos participantes deberán tener registradas sus canciones en la entidad o en el medio, que mejor defienda sus derechos de propiedad intelectual, corriendo por su cuenta los derechos de autor, así como los arreglos o adaptaciones, cediendo cualquier percepción económica que se genere durante el desarrollo de la Fase de Concurso, este requisito se exige con objeto de proteger los derechos de los grupos clasificados.
- La Organización podrá grabar en audio y video todas las actuaciones de la Fase de Concurso (conciertos). Los participantes en la muestra aceptan que el Área de Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Málaga



se reserve, tanto los derechos de imagen y reproducción de los conciertos, como de los trabajos presentados, con fines no comerciales, de inicio a fin de la muestra.

- Los participantes ceden expresamente y por escrito cualquier percepción económica que pudiera corresponderles por derechos de autor. Asimismo, los derechos de autor que pudieran generar en su caso las obras por su divulgación, serán satisfechos por los participantes.
- Los grupos premiados quedan comprometidos a realizar una actuación (sin percepción económica) durante la fecha que acuerde oportunamente la organización, con renuncia a los derechos de autor si los hubiera.

MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

Modalidad POP ROCK: Rock, Rock and Roll, Pop, Punk Rock, Post Rock, Garage, Psicodelia, Rhythm&Blues, Tecno Pop, Hard Rock, Noise, Power Pop, Art Rock, Indie, Hard Core, Emo, Folk Rock, Americana, Soul, Stoner, Funk, Ska-Reggae, Blues y otras combinaciones.

Modalidad METAL: Rock duro, Heavy, Power, Thrash, Speed, Death, Grind, Black, Doom, Metal Gótico, Industrial, A.O.R., Hard-Rock, Hardcore, Nu Metal, Rap metálico, Metal Alternativo y otras combinaciones.

Modalidad HIP HOP: Hip Hop, Rap, y otras combinaciones.

Modalidad FUSION: Flamenco–fusión, world music, música de raíz fusionada con otros estilos y otras combinaciones

DESARROLLO DE LA MUESTRA

a.- Fase de Selección: De los grupos según las maquetas presentadas que contendrán, como mínimo, dos canciones.

b.- Fase Semifinal* (concurso): Con la actuación de los grupos seleccionados por el Jurado en la fase de selección. La interpretación tendrá una duración de 25 y 30 minutos. Se realizará en La Caja Blanca durante el mes de mayo.

c.- Fase Final (concurso): Con la actuación de los grupos seleccionados por el Jurado en la fase semifinal o a través de las maquetas presentadas,



B.- Grabación de CD

- Grabación de 500 CDs para las formaciones premiadas con un número de temas que la organización indique por cada grupo premiado. Los grupos quedan comprometidos a realizar esta grabación en las fechas que estipule la organización, la grabación se realizará en estudio no admitiéndose otra forma de remasterización de maquetas o CD. En caso de no presentarse a la grabación en las fechas estipuladas quedarán fuera del CD.

MUESTRA JOVEN DE ARQUITECTURA

Inscripciones: Del 2 de febrero al 27 septiembre de 2012.

REQUISITOS

- Jóvenes con edades comprendidas entre 15 y 35 años, ambas inclusive.
- Haber nacido, residir, estudiar o trabajar en Málaga.
- Se puede participar de forma individual o colectiva.
- Los participantes sólo podrán inscribirse en un grupo.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Boletín de inscripción debidamente cumplimentado.
- Fotocopia del DNI de cada participante. Si en el DNI no figura como lugar de nacimiento Andalucía, deberá aportar uno de los siguientes documentos:
 - Certificado o volante de empadronamiento o residencia.
 - Fotocopia de la matrícula, certificado o resguardo de la misma del curso 2011-2012.
 - Fotocopia del certificado de empresa o contrato de trabajo.



- Dossier que deberá incluir:
 - Dos paneles numerados, como máximo, en tamaño DIN-A1, en soporte rígido preparado para ser expuesto, que incluirán la documentación gráfica y memoria, con toda la información necesaria para el correcto entendimiento de la propuesta y del ámbito de intervención.

CONDICIONES DE LA MUESTRA

Se presentará una única obra que no podrá llevar nombre, ni firma, ni rasgo que permita la identificación del autor.

Los trabajos serán innovadores, multidisciplinares y críticos con el fenómeno urbano actual en sus diferentes escalas, ofreciendo nuevas vías que animen a la reflexión sobre la ciudad en que vivimos.

Se aceptarán todo tipo de trabajos, siempre y cuando se presenten en el formato exigido, deberán de circunscribirse a la ciudad de Málaga y estarán relacionadas con el espacio urbano, la construcción de la ciudad, su desarrollo, regeneración y cualificación.

Se incidirá en el carácter didáctico de las presentaciones.

La escala de los trabajos será adecuada al ámbito de intervención, no existiendo límites en la delimitación de los mismos.

Se realizará una exposición con las obras seleccionadas por el jurado. Los participantes se comprometen a ceder sus obras para la misma, que serán devueltas a su finalización.

El Jurado valorará en las propuestas :

- o Que cuestionen la ciudad actual y sus modelos, que permitan reconocer sus faltas y establezcan nuevas estrategias de habitabilidad.
- o Que sea multidisciplinares, que subrayen el carácter de la arquitectura como una disciplina mestiza, ante la necesidad de herramientas para poder analizar, reflexionar y dar respuesta al hecho urbano.



o Que contengan reflexiones innovadoras y críticas con el fenómeno urbano de creación/mutación de la ciudad en sus distintas escalas.

o Que ofrezcan nuevas visiones y formas de percibir la ciudad de Málaga en áreas consideradas consolidadas o en proceso de cambio o expansión, mostrándonos nuevos e inesperados registros en escenografías asumidas como inmutables.

o Que las propuestas planteen la interacción entre lo urbano y lo rural, así como la transformación del territorio en las fronteras del proceso urbanizador.

Los finalistas seleccionados por el jurado deberán defender sus proyectos en un acto público, en la fecha que determine la Organización, a la conclusión de este acto se dará a conocer el acta de premiados del jurado.

PREMIOS

Primer Premio	1.000 Euros y
Segundo Premio	750 Euros.
Tercer Premio	500 Euros

INSCRIPCIONES

MUESTRAS	FECHA DE INSCRIPCIÓN
Muestra Joven de Literatura	2 de febrero a 1 de marzo
Muestra Joven de Moda	2 de febrero a 8 de marzo
Muestra Joven de Cortometraje	2 de febrero a 16 marzo
Muestra Joven de Artes Visuales	2 de febrero a 30 de marzo
Muestra de Jóvenes Intérpretes	2 de febrero a 10 abril
Muestra Joven de Fotografía	2 de febrero a 19 abril
Muestra de Música Joven MálagaCrea Rock	2 de febrero a 24 abril
Muestra Joven de Cómic	2 de febrero a 22 mayo
Muestra Joven de Cultura Gastronómica	2 de febrero a 7 junio
Muestra Joven de Arquitectura	2 de febrero a 27 septiembre
Muestra Joven de Artes Escénicas	2 de febrero a 2 octubre

INFORMACIÓN

- La Caja Blanca**
 Avda. Editor Ángel Caffarena nº 8
 29010 Málaga.
 ☎ 952.28.68.14
 ☎ 952.07.21.21
 Horario: Lunes a jueves 9:00 a 14:00 horas
 Viernes de 9:00 a 13:00 horas.
- Centro de Información y Asesoramiento Juvenil Ayuntamiento de Málaga**
 C/ Roger de Flor nº 1
 29006 Málaga
 ☎ 951.92.60.67
 ☎ 951.92.68.15
 Horario: Lunes a jueves 9:00 a 14:00 horas
 Viernes de 9:00 a 13:00 horas.
 Tarde Lunes y Miércoles de 16:30 a 18:30 horas

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos facilitados se incorporarán a un fichero del que es responsable el Área de Juventud del Ayuntamiento de Málaga con la finalidad de gestionar los distintos programas culturales, concursos y convocatorias de premios para jóvenes, los datos podrán cederse a la asociación internacional para la bienal de jóvenes creadores de Europa y del Mediterráneo y a entidades públicas o privadas que tengan competencia en temas de promoción cultural y artística. Informamos que las listas de los participantes y los ganadores se publicarán en la página Web del Área y en distintos medios de comunicación. Si ha facilitado su dirección electrónica o su número de teléfono está dando su consentimiento a recibir información por estos medios relativa a los distintos servicios, actividades y programas dirigidos a la juventud que desarrolla el Área. Así mismo le informamos que durante los distintos programas culturales, concursos y convocatorias de premios se podrán obtener fotografías e imágenes, por lo que las personas participantes dan su consentimiento a que estas imágenes puedan ser expuestas donde se considere oportuno con fines exclusivamente promocionales y culturales. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito, en el que se adjuntará documento identificativo, dirigido al Área de Juventud del Ayuntamiento de Málaga en C/ Roger de Flor nº 1, 29006 Málaga.